

Guayaquil, marzo de 1.986

Señores:

ACCIONISTAS DE COBIRASA, CIA. DE BIENES RAICES S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía COBIRASA, CIA. DE BIENES RAICES S.A., y de conformidad con la facultad que me concede la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de esta compañía, me es grato informar a ustedes que procedí a revisar los Libros Contables, Balance General, Estado de -cuenta Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas de Ba--lances, correspondiente al ejercicio económico año 1.985.

Mi opinión basada en el análisis y exámen de los documentos a que me refiero en este informe es que los registros contables se han hecho con corrección, que el sistema empleado en Conta bilidad son los universalmente aceptados y que se han actuado con sujeción a normas contables y a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en consecuencia las cifras consignadas en los balances y cuenta de Resultados, reflejan al término del ejercicio económico año 1.985, la situación real de esta com paña.

De los señores accionistas, me suscribo muy atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL.

